

Una ley de ciencia que no acerca al Nobel

INFORME DE COSCE/ La ministra Cristina Garmedía presentará hoy a sus compañeros de Gobierno el anteproyecto de la futura Ley de Ciencia. De momento, el texto no ha convencido, en líneas generales, a sus principales destinatarios: los investigadores.

Ángeles Gómez, Madrid

El sueño de una España potente en el terreno científico está a punto de desvanecerse, o al menos está más lejos que hace un año. A los recortes presupuestarios en materia de investigación se suman los recelos frente al anteproyecto de la nueva Ley de Ciencia y Tecnología, del que los científicos piensan que no resolverá los problemas de falta de agilidad y de competitividad. "Se trata de un texto indefinido, carente de concreción de contenidos y plazos, y en el que falta una apuesta prioritaria por la calidad, la internacionalidad y la competitividad", según recoge el *Informe sobre el Borrador de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Cosce* (Confederación de Sociedades Científicas de España, que agrupa a más de 60 organizaciones y 30.000 profesionales). "En España, ser un investigador bueno será difícil, tener un equipo de alto nivel casi imposible y aspirar a un premio Nobel ilusorio", afirma el documento.

La nueva norma sustituirá a la actual, vigente desde 1986, una ley que "era buena y que permitió que España pasara de ser un país en el que la ciencia ni existía a ser un país avanzado e integrado en la comunidad internacional, hasta el punto de que en el año 2006 estábamos en el puesto 9 de la clasificación científica mundial", destacó ayer el presidente de la comisión de la Ley de la Ciencia y catedrático de matemáticas de la Universidad Autónoma de Madrid, Juan Luis Vázquez, du-



Los investigadores creen que el anteproyecto no promueve la excelencia en su trabajo.

rante la presentación de las conclusiones.

Cambiar un sistema

Ese incremento de la actividad científica ha motivado la necesidad de crear una nueva ley más acorde con el momento actual, con el consiguiente reto que supone "cambiar un sistema que ha funcionado", dijo Vázquez.

Sin embargo, la tarea no es fácil. Uno de los retos es limar

"Una agencia autónoma y gobernada por científicos es lo que necesitamos"

"El texto no aporta mejoras ni progresos sustanciales y sigue estando en un nivel de intenciones"

las diferencias que existen entre las 17 Comunidades Autónomas, que tienen competencias en materia de investigación científica y tecnológica, para lo que la nueva ley prevé la creación de un Consejo de Política Científica, así como de una Agencia Estatal de Investigación, como agente de financiación del sistema. Sin embargo, "esta Agencia deberá ser independiente del poder político, deberá registrarse

Presupuesto de subsistencia

El recorte de presupuesto para Ciencia e Innovación lleva a Cosce a afirmar que "los análisis no son optimistas en ningún caso. Mientras que se pregona la bonanza de la ciencia para salir de la crisis, ha habido una drástica reducción del presupuesto. Además, la Ley de la Ciencia no soluciona el problema". Joan Guinovart aseguró que el mayor recorte se ha producido en materia de subvenciones, lo que afecta a las becas, que son las que financian el trabajo de los investigadores. "El recorte ha sido brutal y está por debajo del presupuesto de 2007". El presidente de la Comisión que ha analizado los Presupuestos destinados a Ciencia, José Molero, recordó que se han reducido los fondos tanto para investigación militar como civil, y que "España está por debajo de la media europea, 1,7% del PIB en I+D+I+i. Dedicamos a este capítulo el 1,35% del PIB".

por criterios científicos y estar basada en la calidad y excelencia científicas", subrayó el presidente de Cosce, Joan Guinovart, que apuntó que Alemania y Suiza, que gozan de un buen nivel científico, son dos países que tienen Agencias de Investigación. "Una Agencia autónoma y gobernada por científicos es lo que necesitamos", insistió.

Los autores del informe destacaron que una ley eficaz

debe mejorar la relación con el sector privado, y en este punto, "la reorganización administrativa eliminaría muchas trabas. Ahora tenemos que competir con las manos atadas a la espalda por las trabas administrativas, y esto tiene que desaparecer" dijo Vicente Larraga, investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Otro punto polémico es el del futuro laboral de los científicos. Para la Cosce, la nueva ley no garantiza que los investigadores más preparados sean los que vayan a progresar más. En opinión de Vázquez, "viene a seguir el modelo de funcionariado actual, con la salvedad de que no van a tener que hacer oposiciones".

No aporta mejoras

En cualquier caso, Guinovart admitió que la nueva ley tiene aspectos positivos, aunque es necesaria una revisión, ya que el proyecto que se presenta hoy "no aporta mejoras ni progresos sustanciales y siguen estando en un nivel de intenciones, pero los problemas reales no se resuelven sólo con intenciones".

A pesar de las críticas, el presidente de Cosce lanzó un mensaje positivo: "Necesitamos una ley a largo plazo, para 20 años. Debemos insistir en que tenemos un sistema mejor de lo que creen muchos españoles, aunque no estamos en condiciones de competir con los mejores, y eso es lo que debemos buscar".

Páginas 30-31 / Entrevista con la ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmedía